

Con la lengua



Alexis Márquez Rodríguez

EL VERBO HABER (I)

Sobre la conjugación del verbo *haber* he hablado muchas veces, en esta columna y en otros escritos, y también oralmente, en clases, conferencias, programas de radio, etc. En varios de los cinco volúmenes, publicados hasta ahora, de mi libro *Con la lengua*, aparecen numerosos textos sobre ese tema. Sin embargo, constantemente recibo nuevas consultas al respecto, de lectores y radioyentes que posiblemente en su momento no leyeron mis artículos ni oyeron mi programa, o que han olvidado lo leído o escuchado. Por eso voy a ocuparme una vez más del asunto, y sé que no será la última.

En primer lugar hay que recordar que el verbo *haber* tiene varios significados. Dos son los principales: *tener* y algo aproximado a *ser*, *estar*, *hallar* o *existir*. Con el valor de *tener* prácticamente no se usa en Castellano, aunque sí en Latín, la lengua madre de nuestro idioma. Harto conocida es la frase latina *Habemus Papam* (tenemos Papa), con que el Vaticano anuncia al mundo que se ha elegido un nuevo Papa. En Castellano quedan algunos restos de ese significado, cuando se dice, por ejemplo, que alguien tiene en su *haber* determinada propiedad material o moral: “Él tiene en su *haber* varias haciendas”; “Fulana tiene en su *haber* una gran simpatía”; “Los *haberes* de Fulano suman millones”. Igualmente, en contabilidad se habla del *debe* (lo que una persona adeuda) y el *haber* (lo que la persona tiene como suyo, incluyendo las acreencias contra otros). También corresponde a este significado del verbo *haber* el adjetivo *habiente*, que designa a la persona que tiene o posee algo, como en la locución, usual en el lenguaje jurídico, *derecho habiente*, con que se nombra a la persona que tiene o posee determinado derecho.

El segundo significado (*ser*, *estar*, *hallar* o *existir*), sí es muy usual en nuestro idioma: “Hay mucha gente en la calle”; “Mañana *habrá* una fiesta en el club”; “Ella dijo que *había* dinero en la gaveta”. Si se observa con cuidado, en estos tres ejemplos se percibe claramente el significado de *haber*, parecido, como ya dije, aunque no exactamente igual, a *ser*, *estar*, *hallar* o *existir*.

El verbo *haber*, entendido como *ser*, *estar*, *hallar* o *existir*, se caracteriza, entre otras cosas, porque es *impersonal* y *transitivo*. *Impersonal* porque se conjuga sin sujeto, y *transitivo* porque admite complemento directo (la persona, animal o cosa *habida*).

Cuando es *impersonal*, el verbo *haber*, cualquiera que sea el tiempo y el modo en que se conjugue, sólo se usa en la 3ª persona del singular, por lo que también se le llama *unipersonal*. De modo que es impropio, y debe evitarse, conjugarlo en 1ª o 2ª personas y en plural. De ahí que sea un error decir, por ejemplo, *habíamos* (1ª persona del plural), *habemos* (1ª pers. del plural), *habrán* (3ª pers. del plural), *hubieron* (3ª pers. del plural), etc. Estas son las formas equivocadas que más se recuerdan como impropias, pero a menudo se olvida, o no se sabe, que todas las demás formas que no sean 3ª pers. del singular son igualmente incorrectas, y por no saberlo u olvidarlo, con mucha frecuencia se incurre en tales errores. A esto contribuye, además, que formas incorrectas como las arriba señaladas suenan mal al oído, mientras que algunas de las otras, igualmente impropias, no siempre chocan al oído, lo cual induce a creer que son válidas.

EL VERBO HABER (II)

La semana pasada señalamos que lo característico del verbo *haber* en su forma impersonal es, en primer lugar, que *no lleva sujeto*, y en segundo, que *sólo es conjugable en la 3ª persona del singular*, cualesquiera que sean el tiempo y el modo en que se lo conjugue. Veamos ejemplos de cada una de sus inflexiones.

Presente de indicativo: “*Hay gente afortunada*”/ “*Hay personas con suerte*”. En estos ejemplos, lo mismo que en los siguientes, cada oración tiene un complemento directo (*la cosa habida*), el primero en singular (*gente*) y el segundo en plural (*personas*), pero el verbo en ambos casos va en *3ª pers. del singular*. La mayoría de quienes emplean mal el verbo *haber*, incurren en el error de creer que el verbo debe concordar en número con el complemento directo, como si este fuese el sujeto. Nunca el verbo debe concordar en número con el complemento directo, y menos se debe confundir este complemento con el sujeto. En los verbos impersonales no hay sujeto, mucho menos puede haberlo en las oraciones construidas con dichos verbos. En el caso de *haber*, por su carácter impersonal el verbo siempre irá en 3ª pers. del singular, sea que el complemento directo vaya en singular o en plural.

Es muy frecuente el error de decir *habemos*, cuando el que habla se incluye en el grupo que señala: “*Habemos gente con suerte*”. En tal caso debe emplearse la 3ª persona del singular: “*Hay gente con suerte*”; pero si es imprescindible autoincluirse, debemos recurrir a una fórmula equivalente: “*Hay personas con suerte, yo incluido*”; “*Hay personas con suerte, yo entre ellas*”; “*Somos muchas las personas con suerte*”, etc.

Pretérito imperfecto de indicativo (Pretérito). “*Había una casa en la esquina, pero la tumbaron*”. / “*Había seis mujeres, / eran cinco muchachas y una vieja arrugada. / Eran diez pechos para los placeres / y dos que no servían para nada*” (Andrés Eloy Blanco). En la primera oración el complemento directo (*la cosa habida*) va en singular (*una casa*); en la segunda es plural (*seis mujeres*). Pero en ambas el verbo va en 3ª pers. del singular. El error más común en este caso es decir “*Habían seis mujeres*”, o también “*Habíamos seis personas*”. En ambas oraciones lo propio es decir “*había*”, pero, igual que en los ejemplos anteriores, si la persona que habla debe incluirse, hay que emplear una fórmula

equivalente: “*Había* seis personas, incluyéndome yo”, o “yo incluido”, o “yo entre ellas”, etc.

Futuro imperfecto de indicativo (Futuro). “Mañana *habrá* un paseo para la playa” / “En vacaciones *habrá* muchas fiestas”. Lo mismo que en las anteriores oraciones, en estas otras hay, en la primera un complemento directo en singular (*un paseo*), y en la segunda en plural (*muchas fiestas*), pero en ambas el verbo va en 3ª pers. del singular. Este es uno de los casos en que es más frecuente la incorrección, pues mucha gente tiende a decir “En vacaciones *habrán* muchas fiestas”, lo cual no sólo es impropio, sino que es, además, un grave error de sintaxis, muestra de vulgaridad e ignorancia al hablar o escribir.

EL VERBO HABER (III)

Continuemos viendo las formas propias de conjugación del verbo *haber* como impersonal.

Pretérito perfecto de indicativo. “El domingo *hubo* un concierto muy importante² / ”La semana pasada *hubo* toros coleados”. Cuando se ignora o se olvida el carácter impersonal del verbo se tiende a decir “*Hubieron* fiestas”, “*hubieron* toros coleados”, “*hubieron* muchas personas”. Sin embargo, esta es una de las formas en que más énfasis se ha hecho sobre la conjugación impropia de *haber*, y por eso es menos frecuente.

Condicional de indicativo. “*Habría* más gente si hubieran hecho más propaganda”. / “*Habría* cien personas más o menos”. Siguiendo la tendencia viciosa, se tiende a decir “*Habrían* cien personas”, olvidando que el verbo debe estar en 3ª pers. del singular: *habría*.

Presente de subjuntivo. “Ojalá *haya* un lugar para nosotros”. / “Ojalá *haya* puestos suficientes”. En el segundo ejemplo se tiende a decir, incorrectamente, “Ojalá *hayan* puestos suficientes”.

Pretérito perfecto de subjuntivo. “Si *hubiera* (o *hubiese*) una persona dispuesta a hacer el trabajo”. / “Si *hubiera* (o *hubiese*) unos cuantos decididos a echarle pichón”. Debe evitarse decir “Si *hubieran* (o *hubiesen*) unos cuantos decididos a echarle pichón”. (Debe recordarse que el *pretérito imperfecto de subjuntivo* tiene dos formas exactamente equivalentes: *hubiera* o *hubiese*. Las dos pueden usarse libremente, a gusto del hablante).

Futuro de subjuntivo. “*Hubiere* más gente si no hubiese sido por la lluvia. / *Hubiere* muchas personas más, pero no les avisaron”. Igual que en los ejemplos anteriores, se tiende incorrectamente a decir “*Hubieren* muchas personas más”. Es conveniente advertir también que mucha gente confunde el pretérito, *hubiera* o *hubiese*, con el futuro, *hubiere*. No es válido decir, por ejemplo, “Si mañana *hubiera* (o *hubiese*) poca gente, se suspenderá el acto”, porque se trata de una situación futura, por lo que debe decirse “Si mañana *hubiere* poca gente”.

Todos los ejemplos anteriores corresponden a las formas simples del verbo *haber*. Pero es igual con los tiempos compuestos:

”*Ha habido* una tragedia”. / “*Ha habido* muchos muertos”.

”*Había habido* gente molesta” / “*Había habido* muchas protestas”.

”*Hubo habido* un gran descuido”. / “*Hubo habido* muchos errores”.

”*Habrá habido* mucha alegría” / “*Habrá habido* muchas celebraciones”.

”Ojalá *haya habido* buen tiempo”. / “Espero que *haya habido* pocos problemas”.

”Si *hubiera* (o *hubiese*) *habido* un solo reclamo. / “*Hubiera* (o *hubiese*) *habido* menos disturbios si la policía no hubiera llegado a tiempo”.

”Si al llegar *hubiere habido* mal tiempo decidiremos qué hacer”. / “Si *hubiere habido* disturbios, ustedes actuarán con mucha prudencia”.

Muchas de estas formas compuestas del verbo *haber* suenan extrañas, porque su uso es muy poco frecuente. Pero todas son válidas.

El verbo HABER como auxiliar. Hasta ahora he hablado de la conjugación del verbo *haber* como *impersonal*. Pero *haber* es también el *auxiliar* de todos los demás verbos (y de él mismo, como acabamos de ver) para la formación de sus *tiempos compuestos*. En este caso, cuando *haber* es auxiliar se conjuga en todos sus tiempos, números y personas, y no sólo en la 3ª pers. del singular, como después veremos.

EL VERBO HABER (IV)

Ya vimos que cuando *haber* actúa como auxiliar, para formar los tiempos compuestos de todos los verbos, se conjuga en todos sus tiempos, números y personas, y no sólo en 3ª del singular, como cuando es impersonal. De modo que es válido decir, por ejemplo, “Después de que los señores *hubieron salido*, llegaron los asaltantes”. Obsérvese que en esta oración no se trata del verbo *haber*, sino de un tiempo compuesto (pretérito anterior o antepretérito de indicativo) de *salir*, en cuya formación el verbo *haber* es auxiliar. Lo mismo en “Nosotros hemos (o *habemos*) *pagado* muy caro nuestros errores” donde *hemos pagado* es el pretérito perfecto compuesto (antepresente) de indicativo de *pagar*, y no de *haber*, que sólo ha servido de auxiliar para formar dicho tiempo compuesto. Así mismo, en la oración “Cuando lleguemos, ya ellos *habrán comido*”, este verbo es 3ª pers. del plural de futuro perfecto del modo indicativo (antefuturo) de *comer*.

Exactamente igual ocurre con el modo subjuntivo. En la oración “Ojalá que *hayan llegado* a tiempo” *hayan llegado* es 3ª persona del presente de subjuntivo de *llegar*, y el verbo *haber* (*hayan*) actúa sólo como auxiliar para formar el tiempo compuesto. Y en “Si lo *hubiéramos* (o *hubiésemos*) *sabido*, *habríamos venido* a verte”, tanto *hubiéramos* o *hubiésemos sabido* (pretérito pluscuamperfecto o antepretérito de subjuntivo), como

habríamos venido (condicional perfecto o antepospretérito de indicativo) son tiempos compuestos, en los cuales *haber* sólo es auxiliar.

Al hacer de auxiliar el verbo *haber* pierde totalmente su significado propio, y se convierte en un simple instrumento imprescindible para la formación del tiempo compuesto de que se trate.

Es de advertir que en el presente de indicativo el verbo *haber* tiene dos formas para la 3ª pers. del singular: una es *ha*, y la otra es *hay*. La primera se usa cuando *haber* actúa como auxiliar: “Ella no *ha comido* en todo el día”; “El señor no *ha llegado*”; “ÉL lo *ha visto* en la calle”; “La policía *ha venido* varias veces”. La forma *ha* se usa también en frases como “*Ha* lugar” y “*Ha* tiempo que no lo veo”. La segunda forma, *hay*, se emplea cuando el verbo *haber* es impersonal: “En mi casa *hay* una fiesta”; “Ya en Margarita no *hay* cupo en los hoteles para diciembre”; “Siempre *hay* alguien que mete la pata”.

Lo mismo ocurre con la 1ª pers. del plural del presente de indicativo, que también tiene dos formas: *hemos* y *habemos*. En su uso como auxiliar el empleo de ambas formas es indistinto: “Nosotros *habemos* llegado esta mañana”/ “Nosotros *hemos* llegado esta mañana”. Pero la forma *habemos* ha venido cayendo en desuso, y hoy prácticamente no se emplea, por lo que suena mal o extraña al oído. Sin embargo, no es incorrecta cuando se emplea como auxiliar. Si *haber* se conjuga como impersonal no se usan *habemos* ni *hemos*, en atención a la norma, ya conocida, de que el verbo impersonal *haber* sólo se conjuga en 3ª pers. del singular: no se dice “*habemos* muchos” sino “*somos* muchos”, o “*estamos* muchos” según convenga. O también “*hay* muchos, incluido yo”, o alguna otra fórmula equivalente.

Esta duplicación de formas verbales es producto de una evolución fonética larga y compleja, que se realiza ya en el Latín, y se continúa en el proceso de paso del Latín al Castellano